

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

2986 *Real Decreto 106/2019, de 1 de marzo, por el que se dispone el cese de doña María Victoria González Román como Embajadora Representante Permanente de España ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) con sede en Viena.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de marzo de 2019,

Vengo en disponer el cese de doña María Victoria González Román como Embajadora Representante Permanente de España ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) con sede en Viena, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de marzo de 2019.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES